

Lourdes Quintanilla Obregón

Presentación

La aparición de un número de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales dedicado a la filosofía política, no necesita justificarse. Para todos aquellos preocupados por los temas sobre la libertad y el poder, la dominación y el deseo, el análisis histórico, político y filosófico se plantea como una ingente necesidad. Volver a los "clásicos" del pensamiento político, actualizarlos. Sus preocupaciones, en gran medida, son también las nuestras. Como los hombres de todos los tiempos estudiaron su pasado, su "antiguo presente", su origen, a fin de comprender los problemas de su tiempo y soñaron con un futuro en el que pudiera realizarse un mundo mejor en términos políticos para la mayoría de los hombres. En este sentido, puede decirse entonces que sus inquietudes no pertenecen a una etapa histórica, ni siquiera a una nación o a un continente. Son temas universales. Habría que pasar del pasado como tiempo significado, al presente y al futuro en tanto tiempo significativo. Darle aliento vital a la reflexión constituyente del sujeto histórico.

Con su actividad concreta los hombres han creado sociedades diversas y plurales. La reflexión política responde, por tanto, a diferentes preocupaciones. No existe una solución única y válida para todos. La filosofía política vuelve por sus fueros ante las evidentes limitaciones de una ciencia política con mayúsculas, que parece encontrarse en un callejón sin salida al pretender "teorizar" en un sentido evolucionista y lineal (reminiscencias del viejo positivismo), sobre una realidad política cada vez más compleja que no se deja asir fácilmente con los conceptos tradicionales. El "futuro" ya no puede invocarse como la única posibilidad de "progreso" o de "utopía". Lo importante es recuperar el presente; el aquí y el ahora. Las bodas del

cielo y de la tierra, conjunción del eros y la historia: libremente iguales e igualmente libres sería la consigna de la filosofía política.

¿Se puede hablar todavía de una ciencia de la política? ¿Puede una "teoría", esto es, un intento de explicación, siempre parcial y fragmentaria, dar cuenta y razón a las actividades políticas diversas que responden a diferentes intereses? ¿Se puede, a nombre de la ciencia, invocar leyes supremas sin cambios ni contradicciones o como un mero epifenómeno de la estructura económica? Si bien esta discusión exige un mayor estudio y profundidad, es evidente su planteamiento. Es más, es una necesidad política. La filosofía entendida como reflexión, crítica, un pensar sobre el campo de la política cobra una palpitante actualidad. Las ricas y variadas formas de sociedad exigen también respuestas creadoras, imaginativas y audaces.

En esta revista, los diversos autores se preocupan por recuperar a los clásicos del pensamiento político. Francisco Gil Villegas busca relacionar los orígenes de la ontología con la política a través de la comparación de los dos filósofos presocráticos más controvertidos: Parménides de Elea y Heráclito de Efeso. Intenta detectar su influencia posterior en la evolución del pensamiento occidental siguiendo el método de la sociología del conocimiento en la línea iniciada por Marx y completada por Scheler y Mannheim. Asimismo, relaciona las condiciones históricas con la producción del pensamiento por más abstracto que éste pueda aparecer.

En "Unidad y diferencia en el pensamiento político", Luis Aguilar nos remite al "corazón de la filosofía", a la eterna cuestión de lo uno y lo múltiple. Su preocupación le lleva a realizar una somera reconstrucción de los proyectos que pretendieron resolver la tensión unidad-diferencia en el jusnaturalismo, el historicismo, el marxismo y el estructural- funcionalismo. Se plantea diversas preguntas. La más importante: ¿qué es más decisivo para nuestra suerte como pueblos, personas y especie humana, la unidad o la identidad?

El siguiente trabajo presenta algunas reflexiones en torno a la tiranía, con una breve descripción histórico-política sobre Maquiavelo, Erasmo, Lutero, Bodin y La Boétie. Los problemas que inquietaron a los pensadores con el surgimiento de los nuevos estados nacionales en el siglo xvi. Con sus diversos matices y singularidades reflexionaron sobre la dominación. La Boétie, a juicio de la autora, hizo el análisis más lúcido sobre la libertad, la esencia del poder y los mitos políticos siempre cubiertos con un lenguaje simbólico para ocultar la tiranía.

En esa misma línea de preocupación se inscribe el ensayo intitulado *La Libertad y el moderno Leviathán* de Francisco Piñón. Pretende

ser, como dice el autor, no un tema sobre el poder o la autoridad en sentido abstracto o conceptual del término, sino sobre los individuos frente al poder. La dominación cristalizada en la fuerza bruta de los estados totalitarios cualquiera que sea su signo. La libertad frente al poder consiste, fundamentalmente, en perder el miedo a los déspotas.

La publicación del libro *Teoría de la Justicia*, de John Rawls en 1971 (México, F. C. E., 1978), detonó una oleada de escritos, programas de la televisión y discusión en el mundo anglosajón. La obra de Rawls se ha convertido en la matriz de la discusión filosófico-política contemporánea en Gran Bretaña y Norteamérica, pues representa una actualización de los fundamentos contractualistas y jusnaturalistas de la ideología liberal. Sin embargo, sus pretensiones universalistas y transhistóricas son fuertemente criticadas por parte de autores más orientados hacia la sociología y el relativismo cultural y que no comparten presupuestos jusnaturalistas y de individualismo metodológico, Francisco Gil Villegas relativiza, a través de la perspectiva de la sociología del conocimiento, la noción de la Justicia y, de esta manera, elabora una refutación del pretendido universalismo del actual paradigma dominante de la filosofía política de las universidades anglosajonas. Para el autor, cada teoría política y cada teoría de la justicia expresa una perspectiva moral y política particular y considera que el logro de Rawls es ciertamente considerable pues ha producido una teoría de la justicia, sólo que es una teoría de la justicia válida para el mundo anglosajón y no necesariamente válida para otras tradiciones de pensamiento político.

Se presenta, asimismo, el breve ensayo *Reflexiones sobre las implicaciones políticas de la filosofía de Martin Heidegger* de Blanca Heredia. A partir de *El Ser y el Tiempo*, la autora se preocupa por analizar la posición del controvertido filósofo alemán ampliamente criticado por su breve vinculación con el nacional-socialismo. Desanda sus propios pasos y posteriormente llega a expresar que el estado total anulaba toda posibilidad de creación y de libertad. Heidegger es, tal vez, uno de los filósofos más célebres del siglo xx. La contribución de Blanca Heredia puede ser considerada como un serio intento de análisis. De allí su importancia y su inclusión en la Revista.

Patricio Marcos nos entrega el ensayo "Paradojas de la corrupción". Parte de las premisas para el diagnóstico de la corrupción en México. Aclara y define este fenómeno desde un punto de vista estrictamente político y en gran parte como consecuencia de los procesos de mo-

democratización conducentes a la expansión de la autoridad en el ámbito gubernamental. Continúa con el análisis del partido oficial y la organización política, íntimamente unida a su legitimidad. Siguiendo todo el proceso histórico nacional hasta la muy controvertida nacionalización de la banca, Patricio Marcos nos conduce al "aquí y al ahora" en un polémico ensayo fundamentado teóricamente y que suscitará, sin duda, discusiones y comentarios. Un ensayo actual y lúcido sobre el problema de la corrupción política en nuestro país.

José Luis Orozco, en su ensayo sobre la democracia liberal y la democracia corporativa en los Estados Unidos, nos presenta el paso del modelo político jacksoniano-tocquevilleano al modelo empresarial-corporativo. Para ello, analiza con todo cuidado, a través de la obra de Frank Johnson Goodnow, la época denominada "progresivista" basada en la sobriedad de la ciencia y la técnica social universitaria. Se trataba de colocar a las universidades norteamericanas al servicio de la sociedad corporativa, eficiente, productiva y estable. Aportación interesante para el estudio de la ciencia política norteamericana contemporánea.

En el ensayo intitulado *Octavio Paz y Sor Juana: hagiografía, herejía y exégesis*, Luis Sáinz recrea la atmósfera de la sociedad barroca novohispana como marco para comprender la poesía de la monja. No es un simple comentario de la obra de Paz, sino una crítica de la misma considerando "Las trampas de la fe" como un momento "lo más importante que se quiera" y no como un hito en su producción. Advierte el autor que el libro del poeta debe ser pensado en conjunción con el resto de su obra, a "manera de un continuum". El ensayo de Luis Sáinz es un intento de recreación de la obra misma del poeta. En este sentido, constituye una valiosa aportación para la reflexión.

Por último, presentamos una traducción sobre *El estado de naturaleza, la sociedad civil y el estado racional* (inédito en español) de N. Bobbio, el conocido filósofo italiano. Pensamos que el texto puede ayudar a la reflexión sobre el modelo jusnaturalista que tanto ha influido en la filosofía política moderna.

Los ensayos presentados tienen preocupaciones comunes. El problema de la libertad y de la dominación, puede decirse, ocupa la atención de los autores. Esta reflexión política no debe quedar únicamente como preocupación de un número más de la Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. La intención: sembrar el interés y la discusión en torno a la filosofía política y a sus variados temas de reflexión.